





Distr. general 18 de septiembre de 1998 Español

Original: francés

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Temas 45 y 147 del programa
La situación en el Afganistán y sus consecuencias
para la paz y la seguridad internacionales
Consideración de medidas eficaces para aumentar
la protección y la seguridad de las misiones
y los representantes diplomáticos y consulares

Carta de fecha 15 de septiembre de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración sobre el Afganistán y la República Islámica del Irán emitida el 11 de septiembre de 1998 por la Presidencia de la Unión Europea (véase el anexo).

Le agradecería que se sirviera hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General.

(*Firmado*) Ernst **Sucharipa** Representante Permanente de Austria ante las Naciones Unidas

[Original: francés e inglés]

Declaración sobre el Afganistán y la República Islámica del Irán emitida el 11 de septiembre de 1998 por la Presidencia en nombre de la Unión Europea

La Unión Europea se enteró consternada de que diplomáticos iraníes habían sido muertos durante los combates ocurridos recientemente en Mazar-e-Sharif, en el Afganistán septentrional. La Unión Europea expresa sus condolencias a las familias de las personas fallecidas y al Gobierno y al pueblo de la República Islámica del Irán.

La Unión Europea condena esos actos inhumanos, así como la violación de las convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y relaciones consulares. La Unión Europea exige que se realice con carácter de urgencia una investigación sobre esos crímenes y que los autores sean inculpados en consecuencia. La Unión Europea exige a los talibanes que colaboren plenamente para que sean puestos en libertad los diplomáticos y otros nacionales iraníes que siguen desaparecidos en el Afganistán y para que éstos puedan regresar a sus países en condiciones de plena seguridad. La Unión Europea toma nota de la declaración formulada por los talibanes en el sentido de que los despojos mortales de las personas fallecidas serán restituidos a la República Islámica del Irán y de que los autores de esos crímenes serán enjuiciados.

2